



9 de diciembre de 2013

SERG-1465/2013



Ciudad

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA No.23/2013

Estimado 

El Banco Central de Honduras, mediante Resolución No.525-12/2013 del 5 de diciembre de 2013, autorizó el procedimiento de Contratación Directa No.23/2013, para contratar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) y del Sistema de Alarmas de los edificios principal, anexo y sucursales del Banco Central de Honduras, por el término de un (1) año; con tal propósito, le invitamos a presentar oferta de acuerdo con las Especificaciones Técnicas y Condiciones de Contratación que se adjuntan.

La cotización deberá ser entregada en sobre cerrado (**sin señal de haber sido abierto**), a más tardar el día viernes 13 de diciembre de 2013, en la oficina del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, ubicada en el tercer piso del edificio principal del Banco Central de Honduras, en la ciudad de Tegucigalpa, MDC.

Atentamente,

SANTOS EMILIO FLORES SOSA

Secretario del Comité de Compras y

Jefe del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales.

IMP/KAC

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio el Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1ra. Calle, 7ma. Avenida.
Apdo. Postal No.3165 P.B.X 2216-1000/2237-2270
www.bch.hn